

OIR/123/2017

Para: Señores Comisionados
Instituto de Acceso a la Información Pública

De: Erika Mariela Miranda Ramírez
Oficial de Información y Respuesta
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa.

Asunto: Remisión de Índice de Información Reservada

Fecha: 13 de julio de 2017.



Junto con saludar y desear éxitos y bendiciones, sirva el presente memorándum para **remidir la siguiente información:**

- **Índice de Información Reservada de CONAMYPE actualizado al mes de junio de 2017.**

La citada remisión es con el objeto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Sin más que agregar, que desear éxitos y bendiciones.

Atentamente.